

Eusko Jaurlaritzaren Lehendakaria  
Juan Jose Ibarretxe jaun txit gorena

Le envío esta reflexión al hilo del borrador de decreto ley redactado por la Dirección de Deportes de su Gobierno, porque le considero un hombre y político con sentido común y me parece extraño que no haya salido al paso del debate que se está generando en torno al deporte del ajedrez. Espero que pronto lo haga, y si bien, no queremos exigir responsabilidades a quienes han redactado este borrador, sí sería de agradecer que se modifique de oficio éste, incluyendo de nuevo al ajedrez como un deporte más.

La sección de Ajedrez de la Sociedad Polideportiva Erandio, se creó en 1.990 como una modalidad deportiva más de una Sociedad con más de treinta años de historia, en los que se han venido desarrollando deportes tan diversos como el balonmano, gimnasia, voleibol, soka-tira, montañismo, ciclismo y ajedrez. Actividades físicas consideradas por nuestra Sociedad como deportes, sin duda alguna, y asireconocidas por el pueblo de Erandio y por el propio Ayuntamiento.

Sólo el hecho de plantear un borrador de decreto ley autonómico, en el que por arte de una mano, más que negra, de dudosa intelectualidad o falta de sentido común, se hace desaparecer al deporte del ajedrez del listado de actividades deportivas, dice muy poco a favor de todas aquellas personas que tienen alguna responsabilidad en el deporte de nuestro País. No sirve decir, aleguen ustedes y convénzannos de que el ajedrez requiere un esfuerzo físico. Por favor. La pieza del tablero la ha movido quien plantea una reforma en la normativa deportiva vasca y nos ha retado con un jaque. Efectivamente, estamos en jaque, el daño ya nos lo han hecho. Nos han ofendido. Han minusvalorado este deporte, a miles de vascos y vascas que lo practicamos. A muchas personas que, por sus limitaciones físicas, no pueden correr o saltar o, incluso, andar o ver.

Cuando el Gobierno Vasco en su Acción Social potencia y avanza en la igualdad y en la integración de muchos sectores marginados, limitados, minoritarios, cuando el Comité Olímpico Internacional, en breve, va a reconocer al ajedrez como un deporte olímpico, no puede impulsar este Gobierno políticas retrógradas, leoninas y que provocan indefensión y vergüenza no sólo en los que practicamos este hermoso deporte sino, también, como nos consta, en la ciudadanía en general.

Por ello, le pido sinceramente en mi nombre y en el la Junta Directiva de esta Sociedad, la rectificación del mencionado borrador y le agradezco sinceramente su atención.

Erandio, a 27 de abril de 2004

EL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA  
DE LA SOCIEDAD POLIDEPORTIVA ERANDIO

Fdo.: Pedro M<sup>a</sup> Arieta-araunabeña Ibarzabal